

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 19 de octubre de 2022.
El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 13.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Cristina Valares Masa

LOS VOCALES:

D. José Luis Bravo Galán

D. David González Gómez

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3818

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS

Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Perfil: Docencia e investigación en el área. Docencia en inglés.

Localización: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a MARÍA VIVAS CONEJERO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **FRANCISCO LUIS NARANJO CORREA**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19h05' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 21 de octubre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Cristina Valares Masa

José Luis Bravo Galán

David González Gómez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3818
ANEXO AL ACTA Nº 13.2**

1	NARANJO CORREA, FRANCISCO LUIS	18,173
2	VAQUERO MARTÍNEZ, JAVIER	2,319
3	PALOMO MARÍN, MARÍA ROSARIO	2,063
4	GARCÍA CHAMORRO, MOISÉS	1,659
5	VILLA MORALES, JUAN	1,497

En Badajoz , a 21 octubre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Cristina Valares
Masa



José Luis Bravo Galán



David González Gómez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

PLAZA CLAVE N° DL3818

ANEXO AL ACTA N° 13.2

Solicitantes	4	1	3	2	5
	GARCÍA CHAMORRO, MOISÉS	NARANJO CORREA, FRANCISCO LUIS	PALOMO MARÍN, MARÍA ROSARIO	VAQUERO MARTÍNEZ, JAVIER	VILLA MORALES, JUAN
2a	2,439	2,565	2,051	5,575	2,768
2b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2c	5,500	6,000	5,000	5,000	5,500
2d	0,600	2,000	0,600	1,200	1,200
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	2,000	4,000	2,000	3,600	2,000
2	10,539	14,565	9,651	15,375	11,468
2N	1,054	1,457	0,965	1,538	1,147
3a	0,000	5,246	1,292	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,129	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3d	0,000	1,000	0,400	0,000	0,000
3e	0,000	0,300	0,000	0,000	0,000
3f	1,000	1,000	0,000	1,000	1,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	1,042	0,000	0,750	0,000
3j	0,500	0,000	0,250	0,250	0,000
3	1,500	8,587	2,071	2,000	1,000
3N	0,525	3,006	0,725	0,700	0,350
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	4,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	27,600	0,000	0,000	0,000
4d+4e	0,000	5,950	0,000	0,000	0,000
4f	0,000	1,167	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	38,717	0,000	0,000	0,000
4N	0,000	13,551	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,733	0,817	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,800	1,600	3,000	0,000	0,000
6	0,800	1,600	3,733	0,817	0,000
6N	0,080	0,160	0,373	0,082	0,000
TOTAL	1,659	18,173	2,063	2,319	1,497
(*)					

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla